

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-05-29**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-05-28 (11:33)**.

El cual expresa: **BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA, D.C.)**.

“Al acercarme al puesto de votación y brindar mi cédula para la verificación del número de de cédula, me preguntan si ya había votado ese día, pues aparecía resaltado como si ya lo hubiera hecho. Verificaron el número una vez mas y aparecía que ya había votado, tanto en la hoja de los números de cédula como en la que llenan con los nombres del votante, pero en esta hoja salía el nombre de una persona diferente. Uno de los jurados se dirigió a otro lugar a consultar por este error, después de un rato regresa e informa que debían anotarlo como una novedad, después de hacerlo me permitieron votar.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #23465** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

FISCALÍA
Procuraduría General de la Nación
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-05-30**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-05**.